

Medellín, 16 de Marzo de 2018

Señores CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE Dra. Clara Elena Calle Arroyave Gerente General Calle 16 A Sur No. 34 – 950 Medellin

Asunto:

"CONSTRUCCIÓN DE 7 CANCHAS DE SQUASH Y UN ÁREA MÚLTIPLE Y SUS ANEXOS - CONSTRUCCIÓN DE 1400 M2 EN DOS NIVELES, BAÑOS Y UN ÁREA MÚLTIPLE.".

Apreciada Doctora:

Por medio de la presente queremos agradecer la invitación que tan gentilmente nos hiciera para presentar a ustedes la oferta del asunto y nos permitimos presentar nuestra propuesta por ADMINISTRACIÓN DELEGADA de la siguiente manera:

A. VALOR DE LOS HONORARIOS

Se proponen unos honorarios del 7% del costo de construcción, Nuestra propuesta no incluye el IVA, este se cobrará dé acuerdo con las normas legales vigentes al momento de facturar.

Dentro de los costos incluidos en los honorarios de construcción bajo la modalidad por administración delegada tenemos:

- Incluimos el manejo administrativo del proyecto así como llevar la contabilidad de los mismos y presentar los debidos informes que sean requeridos por la obra, la contabilidad de Convel se lleva en el ERP 1E el cual tampoco tiene costo alguno para el proyecto.
- El costo del Coordinador de obra está incluido en el valor de los honorarios.
- El acompañamiento de nuestra área jurídica para la elaboración, seguimiento y liquidación de los contratos que se realizan con cada uno de los subcontratistas, y las asesorías legales requeridas.
- Acompañamiento y seguimiento del área de recursos humanos en la consecución, selección y desarrollo del personal del proyecto.



- Ponemos al servicio del proyecto los servicios que se ofrecen desde nuestra área de compras para acompañar y apoyar la búsqueda y selección de proveedores para la obra, así como la transferencia de los descuentos que logramos con cada uno de ellos y los descuentos logrados por compras en volumen al sumar los requerimientos de este proyecto con las negociaciones que se hacen por volumen en las compras integradas por parte de nuestra empresa.
- CONVEL S.A.S. cuenta con una alta capacidad financiera y sólido respaldo bancario para garantizar la continuidad del proyecto.

B. PLAZO

Estamos dispuestos a iniciar los trabajos objeto de esta propuesta una vez se haya protocolizado el contrato. Estimamos un plazo de ejecución de 5 meses. Sin embargo una vez se cuente con los diseños definitivos, estaremos dispuestos acordar con la interventoría y/o representante del proyecto el plazo de ejecución, de acuerdo con las necesidades comerciales y la realidad técnica del proyecto.

C. FORMA DE PAGO

Para el manejo de la obra se acordara un Fondo Rotatorio y semanalmente presentaremos a ustedes las relaciones de los pagos realizados por cuenta y a nombre de ustedes, estas relaciones deberán ser cancelados en un plazo de treinta (30) días.

D. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE OBRA

El personal profesional se cobrará como un gasto reembolsable de acuerdo a lo estipulado en el decreto 2090 de 1989, Reglamento de honorarios profesionales de la sociedad Colombiana de Arquitectos. El coordinador no causará costo para la Obra ya que sus emolumentos se encuentran incluídos en los honorarios propuestos.

Se destinara, un profesional para la Coordinación del proyecto el cual se encargara de la interacción con la oficina central. Este coordinador general es el Ingeniero Carlos Héctor Munera Vélez, con destinación requerida, cuenta con una experiencia de más de 30 años en el sector de la construcción y de gran experiencia específica en este tipo de obras.

E. MANEJO PERSONAL DE SUBCONTRATISTAS DE MANO DE OBRA

Nuestra empresa a través del tiempo ha venido conformando un equipo de subcontratistas de mano de obra de la más alta calidad; la adjudicación de subcontratos se hará de acuerdo con lo que se determine en el comité de



construcción que se realiza en la obra con la participación y previo visto bueno de la interventoría.

De los pagos del personal de subcontratistas se retiene un 10%, el cual se constituye en el aval para el cumplimiento de los compromisos contractuales con la obra y laborales con sus trabajadores. Al final de la obra o al terminar el contrato, se le solicita la liquidación de los trabajadores a su cargo y el respectivo paz y salvo; la liquidación es revisada y aprobada por el departamento de personal de Convel S.A.S.

F. GESTIÓN DE LA CALIDAD

Convel S.A.S obtuvo desde Mayo de 2012 la certificación del Sistema de Gestión Integral basado en los estándares ISO 9001 Calidad (Certificados desde 1998), ISO 14001 Ambiental y OHSAS 18001 Seguridad Industrial Salud Ocupacional, avalado internacionalmente por The International Certification Network IQNET, que sirve de plataforma para desarrollar al interior de la empresa altos estándares de calidad en nuestras actividades, procesos y procedimientos, encaminados a lograr que las características del producto o del servicio cumplan con los requisitos de nuestros clientes, los legales y los establecidos por nuestra propia organización, persiguiendo la excelencia en nuestra labor. Con esto continuamos garantizando la satisfacción, necesidades y expectativas de nuestros clientes en los proyectos y/o servicios que les prestamos. Esta herramienta será implementada en la construcción del proyecto que nos encomienden.

G. ALCANCE DE NUESTRA PROPUESTA

Nuestros servicios durante la construcción incluyen la ejecución, administración y dirección técnica de la obra, de acuerdo con el contrato que se suscriba, los planos arquitectónicos, estudios, especificaciones y planos técnicos suministrados por el cliente.

Estos servicios están reglamentados mediante el Decreto Ley 2090/89 (reglamento de honorarios, Sociedad Colombiana de Arquitectos S.C.A.).

H. VALIDEZ DE LA OFERTA

Nuestra oferta tiene una validez de 2 meses contados a partir de la presentación de la misma.

I. DESCUENTOS

Nuestra compañía hace parte de un grupo empresarial conformado por varias empresas que están vinculadas con el sector de la construcción, ya sea por la prestación de servicios o por la venta de insumos, lo que nos da la posibilidad de ofrecer productos y servicios con muy buenos precios y descuentos especiales



Adicionalmente son empresas que al igual que Convel están comprometidas con la calidad y que tienen un sólido posicionamiento técnico y comercial en el sector de la construcción. Los descuentos obtenidos serán para beneficio de la obra.

J. VALOR AGREGADO

- -Nuestra compañía presta una oportuna atención al servicio de reclamación que solicite el cliente, garantizando así su completa satisfacción, ya que es Política de CONVEL S.A.S. la atención oportuna de las patologías que se presenten en los proyectos que ejecutamos para nuestros clientes, así sea garantía o no.
- -CONVEL S.A.S. cuenta con una gran experiencia en obras similares al objeto de la presente invitación, además de un gran número de contratos ejecutados por la modalidad de Administración delegada.
- Contamos con personal altamente capacitado y un grupo de profesionales con más de 30 años en el sector de la Construcción.
- -Tenemos conocimiento del sector por la ejecución de obras como Centro Empresarial Ciudad del Rio, Centro Empresarial Punto Clave y Centro Comercial Punto Clave, a pocos metros del edificio FIC A5.
- Gracias al tamaño de nuestra compañía tenemos una gran capacidad de negociación con proveedores, lo cual favorecerá al proyecto ya que reducimos costos.
- Realizaremos previo al inicio de obra una revisión de los procesos constructivos, técnicos y económicos. Posterior a esta revisión, se entregara la información allí consignada con recomendaciones de procesos constructivos, técnicos y de materiales.
- Contamos con una plataforma tecnológica Uno Enterprise, que nos permite integrar los procesos de compra, adquisición, pago y control presupuestal, que son realizados desde la obra.

tentamente.

FRANCISCO JAVIER PINEDA GARCIA DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

> CLUB DAMPESTRI MEDELLIN